

48 Reunión del Consejo de FAFICS Viena, 15-17 julio 2019

FEDERATION OF ASSOCIATIONS OF FORMER INTERNATIONAL CIVIL SERVANTS
FÉDÉRATION DES ASSOCIATIONS DES ANCIENS FONCTIONNAIRES INTERNATIONAUX
FEDERACION DE ASOCIACIONES DE EX-FUNCIONARIOS INTERNACIONALES



Esta reunión anual, estaba prevista a realizarse en Nairobi (Kenya), ya que allí se reunirá la Junta de Pensiones (UNJSPF) y en la que los representantes de FAFICS en ella, deben participar. Sin embargo, en una encuesta realizada por la secretaría de FAFICS, se comprobó que gran parte de las Asociaciones miembros (incluida la nuestra) no podrían concurrir, por motivos económicos, de transporte, etc a Nairobi. Así se decidió realizar la Reunión del Consejo en Viena. Más abajo reproducimos la Agenda de esta reunión. Por primera vez ella no incluye las reuniones de los Comités Permanentes (*Standing Committees*) de Pensiones y de Seguros de Salud, lo que las autoridades de FAFICS justifican por la falta de tiempo. Solo se conocerán los informes de dichos comités. Esto no permitirá el análisis y discusión de dos asuntos fundamentales para todos los miembros de FAFICS: jubilaciones/pensiones, y seguros de salud. Otra cuestión que ha suscitado comentarios negativos y reclamos, es la integración de la representación de FAFICS en la Junta de Pensiones (*Pension Board*), que según se anuncia, será la misma que en 2018. Pero esta no fue el resultado de elección directa en el Consejo, sino que fue presentada por el Presidente de FAFICS, como decisión del *Bureau* que contaba con su aprobación, en los últimos instantes de la reunión del Consejo 2018 (*fait accompli*). El informe de la Oficina de Auditoría Interna del Fondo de Pensiones (Office of Internal Oversight

Services, OIOS, OIOS Report A73/341, 73 Session 2018-19, UNGA: United Nations General Assembly) presentó entre sus recomendaciones principales: *The Board also needed to take additional steps including: (a) facilitating the transparent and democratic representation of beneficiaries.* Esto significa facilitar la representación transparente y democrática de los beneficiarios (jubilados y pensionados) en la Junta de Pensiones (Pension Board). Aunque los métodos propuestos por OIOS para un democratizar la elección de representantes de jubilados y pensionados de NN.UU. en el Board, pueden ser discutibles, el hecho de que también este año se decidan los nombres de los 4 miembros de la representación de FAFICS en la Junta de Pensiones (dos titulares y dos suplentes) (*), sin una amplia consulta al Consejo, ha motivado las cartas de los presidentes de dos de las mayores Asociaciones miembros, AFICS Ginebra y AFICS Nueva York, a las que nuestra Asociación también se ha adherido. Más abajo reproducimos estas cartas, en traducción al castellano.

AFICS Argentina participará en la Reunión del Consejo de FAFICS representada por nuestra socia y asesora Judit Luraschi, quien ya ha cumplido esta función en tres Reuniones anteriores del Consejo: Viena 2016, Viena 2017, y Roma 2018. También este año los colegas de AFICS Uruguay nos han pedido representarlos.

(*) Titulares:Linda Saputelli, Warren Sach, Suplentes: Adriana Gómez, Mohammed Sebti.

Agenda provisional

1. Adopción de la agenda.
2. Elección del presidente y el relator.
3. Membresía
4. Informe del presidente.
5. Asuntos de pensiones
 - (a) actualización sobre la Junta de Pensiones (Pension Board), incluido el grupo de trabajo de gobernanza y la selección del Director Ejecutivo (CEO)
 - b) situación de los participantes de la UNJSPF en la ex URSS, la RSS de Ucrania, y RSS de Bielorrusia
6. Reuniones con la Secretaria interina / CEO de la UNJSPF y el RSG para Inversiones
7. Actualización sobre el seguro de salud después del servicio (ASHI), incluida la resolución de Asamblea General de NN.UU.
8. Informe cuatrienal para el ECOSOC, del período 2015-2018
9. Cuestiones administrativas y financieras.
 - (a) informe de los auditores para las cuentas que terminan en 2018 (b) informe provisional sobre la administración del presupuesto para 2019 (c) cuotas de membresía
 - (d) presupuesto propuesto para 2020 (e) designación de los auditores
10. Revisión de las Reglas de Procedimiento (Reglamento) - Informe provisional del grupo de trabajo
11. Elecciones y nombramientos.
 - (a) Autoridades de FAFICS
 - (b) Nombramiento de representantes de FAFICS en la Junta de Pensiones y otros organismos en 2020
12. Fecha y lugar de la 49ª sesión del consejo.
13. Otros asuntos

INFORMACIÓN SOBRE ALGUNOS TEMAS INCLUIDOS EN LA AGENDA



Punto 6: . Reuniones con la Secretaria interina / CEO de la UNJSPF y el RSG para Inversiones

Desde enero 2019 la Secretaria interina / CEO de la UNJSPF es Janice Dunn Lee. La Sra. Dunn Lee fue antes Directora General Adjunta, Jefa del Departamento de Administración de la Agencia Internacional de Energía

Atómica (OIEA).

El Representante del Secretario General (RSG) de NN.UU. para Inversiones del UNJSPF es, desde enero 2018, Sudhir Rajkumar. El Sr. Rajkumar tiene 29 años de experiencia en inversiones globales, en el Banco Mundial (World Bank) y la *International Finance Corporation*.



Punto 7: Actualización sobre el seguro de salud después del servicio (ASHI), incluida la resolución de Asamblea General de NN.UU.

El seguro de Salud para jubilados y pensionados (ASHI), incluye a más de 67000 personas aportantes. A continuación resumimos los informes sobre ASHI en la Asamblea General de NN.UU. en diciembre 2018 y marzo 2019 (Documentos A73/662/S y A/73/792, que pueden consultarse completos en la *Sección Noticias del Fondo de Pensiones*, de nuestro sitio web www.aficsargentina.net.ar.

En el Informe de la Reunión Asamblea General de NN.UU., diciembre 2018, sobre Planes Nacionales de Salud, Punto 20, y la viabilidad y los efectos financieros de incorporar en los planes de seguro médico el requisito de que los asegurados en la categoría de “jubilados” se afiliaran al plan nacional de seguro médico del país en que residen a título de seguro primario, el Grupo de Trabajo (*HLCM on ASHI*) llegó a *la conclusión de que en otros países, fuera de EE.UU. no se puede obtener una prestación financiera equivalente a la que allí se obtiene con la afiliación de los jubilados a Medicare Part B, ya que las condiciones que favorecen el requisito de afiliarse en EE.UU. no se dan en ninguna otra parte.*

En la Reunión Asamblea General de NN.UU. Marzo 8, 2019, se concluía: *La Comisión Consultiva observa que los análisis de la relación costo-beneficio realizados por el Grupo de Trabajo abarcaron nueve países con más de la mitad de la población beneficiaria de la Caja de Pensiones. La Comisión considera que, además de los análisis de la relación costo-beneficio en los nueve países, tal vez valga la pena estudiar la posibilidad de realizar análisis de este tipo que abarquen más países.* Por lo tanto, el tema de los Seguros de Salud, y de como “disminuir los costos”, sigue a consideración del Grupo de Trabajo HLCM (High Level Committee on Management on ASHI) de NN.UU.

El Bureau de FAFICS, reunido en enero 2019, junto con las federaciones de funcionarios activos, CCISUA, FICSA, no estuvo de acuerdo con varias recomendaciones del Grupo de Trabajo sobre ASHI, de la Asamblea General, por ejemplo, el principio de que un funcionario que se retira con menos de 25 años de servicio debe contribuir más, aunque esto se aplique solo a los nuevos funcionarios. Además, la cuestión de como “disminuir los costos de los Seguros de Salud de los jubilados y pensionados de NN.UU.” permanece en estudio (lo que implicaría casi ninguna posibilidad de mejorar los beneficios, por ejemplo los límites máximos del MIP, según lo propuesto por AFICS Brasil). Sobre esto, decía Marco Breschi: *Un área de particular preocupación a este respecto es el recurso a los sistemas nacionales de salud como fuente principal de cobertura, manteniendo los arreglos actuales de seguro médico como secundarios. Dadas las implicaciones vitales para muchos de nuestros miembros en este sentido, debemos centrarnos en este tema.*

Sorprendentemente, a pesar de la importancia de estos temas, en la Agenda de la próxima Reunión del Consejo de FAFICS se han suprimido por primera vez las reuniones de los Comités Permanentes (*Standing Committees*) sobre temas de Pensiones y ASHI (*After Service Health Insurance*, Seguro de Salud para Jubilados y Pensionados). Por ello nuestra Asociación se adhiere al reclamo hecho por AFICS Ginebra y AFICS N. York (ver cartas en nota aparte), de que en la próxima reunión del Consejo de FAFICS se deben mantener esas

reuniones de los dos Comités Permanentes, para que las Asociaciones estén completamente informadas sobre la situación actual de sus gestiones, y tengan la oportunidad de tomar decisiones informadas en el Consejo, incluidas las que den un mandato claro a los miembros de la delegación de FAFICS en la Junta de Pensiones.

Punto 10. Revisión del Reglamento de FAFICS - Informe provisional del grupo de trabajo

En el Informe de la Reunión del Bureau de FAFICS, enero 2019, que se puede consultar en la sección Noticias de FAFICS, de nuestro sitio web (ítem 5, punto 5) se informa que Gerhard Schramek renunció a participar en el grupo de trabajo para Revisión del Reglamento, y Linda Saputelli se ofreció para reemplazarlo. Así ese Grupo quedó constituido por: Jerry Barton, Katia Chestopalov, Adriana Gomez, Linda Saputelli y Judith Luraschi (que, en un procedimiento irregular, solo recibió información de su nominación en febrero 2019, y en consecuencia presentó su renuncia). El Bureau nominó a Jerry Barton coordinador de este Grupo. Sin embargo, la orientación del Presidente de FAFICS, M. Breschi, parece ser no innovar en este tema. Él dice (Informe del Presidente, punto 20) *Tras las deliberaciones del Consejo el año pasado, debemos asegurarnos de que el Bureau aborde este tema, incluida la composición de un grupo de trabajo ad hoc y el nombramiento de un Presidente / Coordinador. En este sentido, desearía advertir que este trabajo debe verse en el contexto de las otras prioridades convincentes que tenemos ante nosotros en esta etapa. También me gustaría enfatizar que si algo funciona bien, ¿por qué modificarlo? En la medida de lo posible, desearía alentar al Bureau a que quite prioridad a este tema mientras lo discutimos.* (Traducción de AFICS Argentina, subrayado nuestro).

Nuestra Asociación considera que es importante revisar el Reglamento, en especial que se aclare que los representantes de FAFICS a la Junta de Pensiones deben ser elegidos democráticamente, por votación en el Consejo.

Puntos 11 a y b. 11. Elecciones y nombramientos. (a) Autoridades de FAFICS (b) Nombramiento de representantes de FAFICS en la Junta de Pensiones y otros organismos en 2020

Sobre este punto b, invitamos a leer a continuación la carta enviada por AFICS Ginebra al Presidente de FAFICS, la de nuestra Asociación, en apoyo a ella, y la del Presidente de AFICS Nueva York, que coinciden en pedir una elección democrática, en el seno del próximo Consejo de FAFICS, de sus representantes ante la Junta de Pensiones, y no una simple aprobación de esa representación, decidida por el Presidente.

Referencias

Pronunciamento del Presidente de FAFICS, Sr. Marco Breschi, sobre ASHI (Seguros de Salud para jubilados y pensionados de NN.UU.) ante el 5º. Comité de la Asamblea de NN.UU. Marzo 15, 2019. En: www.aficsargentina.net.ar, sección Noticias de FAFICS.

Asamblea gral de NN.UU., 73 Periodo de Sesiones. Diciembre 18, 2018. Documento A/73/662. Gestión del seguro médico después de la separación del servicio. Informe del Secretario General. III Planes Nacionales de Seguro Médico.

Asamblea gral de NN.UU., 73 Periodo de Sesiones.Marzo 8, 2019. Gestión del seguro médico después de la separación del servicio Informe de la Comisión Consultiva en Asuntos Administrativos y de Presupuesto

En: www.aficsargentina.net.ar, Sección Noticias del Fondo de Pensiones.

Informe de la reunión del Bureau de FAFICS, enero 2019. En: www.aficsargentina.net.ar, Sección Noticias de FAFICS.

Sobre el nombramiento de representantes de FAFICS en la Junta de Pensiones (UNJSPF Board) y sobre la supresión de las reuniones de los Comités Permanentes de Pensiones y de Seguros de Salud, en el próximo 48 Consejo de FAFICS (Viena, 15-17 julio 2019)

A continuación reproducimos las cartas enviadas al Presidente de FAFICS, Marco Breschi, por Odette Foudral, Presidente de AFICS Ginebra (Abril 9, 2019), la carta que nuestra Asociación, AFICS Argentina, envió a AFICS Ginebra, en apoyo a su reclamo, y finalmente la enviada por John Dietz, Presidente de AFICS N. York a Marco Breschi (Mayo 5, 2019). Todas son traducciones al castellano hechas por AFICS Argentina. Consideramos que los temas que tratan estas cartas hacen al funcionamiento democrático de FAFICS, Federación de la que nuestra Asociación es miembro. Las difundimos esperando las preguntas y comentarios de nuestros socios.

NOTICIA IMPORTANTE: El Certificado de supervivencia /titularidad 2019 ha comenzado a ser enviado desde la sede del Fondo, en N. York, a todos los beneficiarios del mundo, el 30 de mayo, y normalmente debe estar llegando por correo durante los meses de junio- julio.

AAFI-AFICS Association of Former International Civil Servants- Ginebra

Ginebra, 9 de abril 2019

Estimado Marco, estimados miembros del Bureau

La dirección de AAFI-AFICS y su Comité están seriamente preocupados por la situación actual con respecto a la próxima sesión del Consejo de FAFICS.

Durante nuestra reunión del Comité (AAFI-AFICS) del 21 de marzo de 2019, "Se lamentó que el *Bureau* de FAFICS no hubiera considerado seriamente el tema de las elecciones directas de los miembros de la delegación de FAFICS a la Junta de Pensiones (*Pension Board*), prefiriendo decir que el procedimiento actual de FAFICS es el adecuado. El fuerte sentir en nuestro Comité fue que la propuesta de AAFI-AFICS de que el Consejo elija a los representantes de FAFICS en la Junta ayudaría a "democratizar" el sistema y posiblemente desviaría algunas de las críticas".

El Comité Ejecutivo de AAFI-AFICS sigue opinando que la elección de los miembros de la delegación de FAFICS a la Junta de Pensiones para 2020, hecha por el Consejo de FAFICS, sobre la base de la experiencia demostrada y la competencia, sería una buena

Hemos recibido copia de vuestra nota, del 9 de abril, firmada por la presidente Odette Foudral, que venía adjunta al email del presidente de FAFICS, Marco Breschi, dirigido a todas las Asociaciones, y fechado el 28 de abril.

Por la presente queremos expresar nuestro apoyo a las propuestas y opiniones contenidas en la nota de AAFI-AFICS, en especial a su párrafo siguiente:

El Comité Ejecutivo de AAFI-AFICS sigue opinando que la elección de los miembros de la delegación de FAFICS a la Junta de Pensiones para 2020, hecha por el Consejo de FAFICS, sobre la base de la experiencia demostrada y la competencia, sería una buena señal para demostrar que FAFICS es realmente un foro democrático y, por lo tanto, podría mitigar las críticas de los detractores de FAFICS y constituir una respuesta positiva a los comentarios de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna (OIOS) y la Asamblea General. Además, FAFICS debería, como ya fue hecho para los puestos de su Bureau, enviar una convocatoria para que las Asociaciones miembros designen candidatos calificados para que sean evaluados y elegidos por el Consejo.

En el *Attachment* del Reglamento de FAFICS en sus versiones de 2009 y de 2014, se definen los procedimientos para elección de representantes de FAFICS a la Junta de Pensiones. La primera versión parece más abierta que la segunda. Pero la última es la que está en vigor. Sin embargo, este *attachment* 2014 no se contradice con una consulta amplia para democratizar más aún el método de selección de los representantes. Y los procedimientos que no contradicen a un reglamento, ni están expresamente prohibidos por él, quedan tácitamente permitidos. Esta consulta amplia es lo que propone la Asociación de Ginebra.

Nuestra Comisión Directiva considera que no puede haber transparencia si los representantes de FAFICS ante la Junta de Pensiones son elegidos directamente por el Presidente, aunque figure que lo hace en consulta con el Bureau. (*Attachment point 6. The remaining two representatives and the two alternates shall be nominated by the President in consultation with the Bureau*). Creemos que el Consejo finalmente deberá modificar este *Attachment*, y decidir que los representantes sean elegidos por los miembros del Consejo. Mientras tanto, para este caso, se puede hacer una consulta a las asociaciones sobre candidatos, y decidir en el Consejo por votación esos 4 cargos, como se hace para los Vice presidentes, ya que el Presidente de FAFICS puede muy bien decidir ampliar la consulta al Consejo, además de consultar con el *Bureau*.

Teniendo en cuenta lo anterior, siguiendo a AAFI-AFICS, sostenemos que FAFICS debería, como ya fue hecho para los puestos de su *Bureau*, enviar una convocatoria para que las Asociaciones miembros designen candidatos calificados para que sean evaluados y elegidos por el Consejo.

Con cordiales saludos,

Isabel N. Kantor
Presidente AFICS Argentina

Mensaje de John Dietz, Presidente de AFICS N. York, Mayo 5, 2019

Este correo electrónico está dirigido a las Asociaciones que, según mi conocimiento, han expresado una gran preocupación durante el año pasado en relación con el proceso de

selección para designar a la delegación de FAFICS en la Junta del Fondo de Pensiones de las Naciones Unidas. A continuación está mi respuesta al mensaje del Presidente de FAFICS del 28 de abril, que en efecto, desechando una nota de AFICS / Ginebra que se centró principalmente en la insatisfacción con ese proceso. Con los mejores deseos, John D.

Marco

Me sorprendió bastante recibir su respuesta por email a la parte de la nota de AFICS / Ginebra, adjunta a su correo electrónico, que se refería al proceso para seleccionar la delegación de FAFICS a la Junta de Pensiones. El proceso real empleado en el Consejo de FAFICS en Roma el año pasado fue cuestionado durante la sesión del Consejo por parte de algunas Asociaciones, incluidas AFICS / NY y BAFUNCS, y varias Asociaciones continuaron cuestionando todo el proceso, AFICS / Ginebra, AFICS / Argentina y AFICS / NY.

Por supuesto, es cierto que, hasta que se modifiquen, se deben seguir las disposiciones aplicables de las Reglas de Procedimiento de FAFICS. Sin embargo, eso debe hacerlo el Presidente y el Bureau en el Consejo de FAFICS, honestamente y con rigor, tanto en letra como en espíritu, algo que no sucedió el año pasado. Los criterios de selección son muy explícitos, destacando el conocimiento y la experiencia relevantes con la Junta de Pensiones, así como las habilidades de negociación; no incluyen la "continuidad" según lo declarado por la entonces Presidente de FAFICS el año pasado o la "cohesión" al seguir las instrucciones del Presidente, que se citan en la siguiente respuesta de usted a AFICS / Ginebra. Por estas razones, comprenderá que no me tranquiliza en absoluto su confirmación de que en enero el actual Bureau de FAFICS trató ampliamente este tema y que "se llegaron a conclusiones sólidas por unanimidad".

Como ya se le comunicó, la Junta de Gobierno de AFICS / NY ha reafirmado recientemente la importancia de que, durante todo el proceso de elección de los miembros del Bureau de FAFICS y los miembros designados de la delegación de FAFICS en la Junta de Pensiones, se observen estrictamente todas las normas y procedimientos pertinentes de FAFICS, tanto en letra como en espíritu. En opinión del actual liderazgo de AFICS / NY, este lamentablemente- no fue el caso el año pasado, cuando el Consejo de FAFICS consideró la designación de la delegación de FAFICS a la Junta de Pensiones en 2019.

Como otro asunto, me gustaría unirme a AFICS / Ginebra para expresar mi pesar de que en 2019 aparentemente no habrá reuniones de los Comités de Seguros de Salud y de Pensiones de FAFICS, inmediatamente antes de la sesión del Consejo de FAFICS. Esas reuniones constituyen las únicas ocasiones para una amplia y sustancial consideración y discusión de los dos temas que son de mayor interés para nuestros miembros y para los jubilados del Sistema de las Naciones Unidas en general; durante el Consejo formal de FAFICS, la mayor parte del tiempo asignado a estos temas se dedica a escuchar las extensas presentaciones de los dos Presidentes de los Comités, con poco tiempo para cualquier discusión sustantiva.

Sinceramente, John Dietz, presidente, AFICS / New York
